



CUENTA PUBLICA 2024
Reporte de Deuda Contingente

MUNICIPIO DETEXCALTILÁN 0052

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Capítulo VII de los Estados e Informes Contables. Presupuestarios Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal H) Informe Sobre Pasivos Contingentes.

Todos los entes Públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus Estados Contables periódicos un Informe sobre sus Pasivos Contingentes.

Un pasivo Contingente es:

a) Una obligación Posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados que no se han reconocido contablemente porque:

I. No es posible que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos o bien

II. El importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción 1, inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Municipio de Texcaltitlán al 31 de diciembre de 2024, no tiene pasivos contingentes que derivan de alguna obligación posible presente, cuya existencia y/o realización sea incierta.

M. EN D. J. JESUS MERCADO ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

L.A. HERMILO SANHEZ VIVERO
TESORERO MUNICIPAL



**TESORERÍA
MUNICIPAL**